

Guayaquil, 23 de Abril de 1.990

Señores Socios
COMBRATUR, COMPANIA BRASILEIRA
DE TURISMO CIA.LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en la Ley de Compañías y de nuestras obligaciones en mi calidad de Gerente de la Compañía COMBRATUR, COMPANIA BRASILEIRA DE TURISMO CIA.LTDA., tengo a bien poner en consideración de ustedes el presente informe que refleja las actividades económico-financieras de la Empresa correspondiente al ejercicio económico que finalizó el 31 de Diciembre de 1.989.

He de informar que el pasado año fue un periodo muy difícil de manejar en razón de la crítica situación económica por la que atravesó el país; la inflación galopante determinó que los precios de los productos, bienes y servicios suban de manera indiscriminada, así como un incremento desmesurado del valor del dólar norteamericano que llegó a cotizarse hasta en 690 sucres, lo que automáticamente significó pérdida del valor adquisitivo de la moneda nacional, y en cuanto a nuestro negocio concierne, tal inflación trajo como resultado una reducción considerable en las ventas de nuestros paquetes turísticos.

A todo esto hay que añadir la incertidumbre y la falta de confianza del sector financiero; el cierre de las operaciones de préstamos y créditos en las instituciones Bancarias para determinados sectores productivos y la expedición en el mes de Diciembre de la Ley de control Tributario.

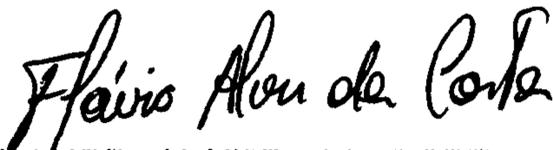
Las regulaciones implantadas por el Gobierno Nacional no fueron tan eficientes por lo que resultó imposible detener la inflación. En tal virtud el ofrecimiento gubernamental de reducirla en un 30% fue únicamente una promesa más incumplida; sin embargo, la Empresa continuó prestando los servicios para los que fue constituida y al cierre del ejercicio económico, como podrán ustedes apreciar en el Balance y del estado de pérdidas y ganancias que acompaño, se obtuvieron utilidades de muy poco monto. Tales utilidades ascendieron a S/.64.829,00, menos la participación de los trabajadores del S/.9.724,00, arrojó como UTILIDAD LIQUIDA S/.55.105,00.



A pesar de lo expuesto en líneas precedentes le manifiesto que tengo positivamente la convicción de que en este año, una vez conseguida la relativa estabilización por parte del actual Gobierno, la situación económica de COMBRATUR mejore como consecuencia de la desaparición del factor de incertidumbre que afectó en el más alto nivel económico a los sectores de la producción, comercialización y turismo del País.

Con esta oportunidad y en espera del mejoramiento de los resultados económico-financieros en este año, reciban ustedes el testimonio de mis sentimientos de consideración más distinguidos.

Muy atentamente,



FLAVIO ALVES DA COSTA
Gerente

adj.: lo indicado
c.c.: file y socios
FADC/obc

